

Hoja de datos del Programa de becas de Cleveland 2021-2022

¿QUÉ ES EL PROGRAMA DE BECAS DE CLEVELAND DE OHIO?

El Programa de becas de Cleveland (Cleveland Scholarship Program, CSP) proporciona opciones educativas para sus hijos desde jardín de infantes hasta el grado 12, que les da a los estudiantes la oportunidad de asistir a las escuelas privadas de Cleveland. El Estado le proporcionará un reembolso de la matrícula para ayudar a pagar el costo de asistir a estas escuelas. Incluso si su hijo ya asiste a una de estas escuelas, usted puede ser elegible para postular al programa.

¿CUÁNDO SE ACEPTARÁN LAS SOLICITUDES DE CLEVELAND?

La postulación abre el 1 de febrero de 2021. El Departamento de Educación de Ohio (Ohio Department of Education) abrirá la Postulación a la beca de Cleveland a través de su sistema seguro basado en la web. Los miembros del personal de las escuelas privadas participantes tienen acceso al sistema y ayudará a los padres/tutores a solicitar la beca al ingresar información en el sistema en línea. Para obtener una lista de las escuelas privadas ingrese a: <https://scholarship.ode.state.oh.us/provider>.

¿QUIÉN ES ELEGIBLE PARA POSTULAR A LA BECA DE CLEVELAND?

Los estudiantes que residen dentro de los límites del Distrito Escolar Municipal de Cleveland (Cleveland Municipal School District, CMSD) y que ingresarán a jardín de infantes hasta el grado 12 en el año escolar 2021-2022 son elegibles para postular. Las becas se otorgan basándose en varios criterios, según lo escrito en la Sección 3313.975b del Código Revisado de Ohio (Ohio Revised Code). La ley requiere que a los estudiantes de familias con ingresos bajos se les dé prioridad en cuanto a las becas. Si es necesario, se confeccionará una lista de espera de los postulantes con base en la fecha en que se recibe una solicitud y en el nivel de ingresos.

¿CUÁL ES EL VALOR DE LA BECA?

El monto máximo de la beca para jardín de infantes hasta grado 8 actualmente es de \$4,650.00 y para escuela secundaria es de \$6,000.00. Cada escuela tiene montos diferentes para la matrícula. Dependiendo del monto de la matrícula de la escuela, el estado pagará hasta el monto designado. Si la matrícula es mayor que los montos de la beca, es posible que el padre/la madre sea responsable de la diferencia.

¿LOS PADRES/TUTORES TENDRÁN QUE PAGAR ALGÚN MONTO DE DINERO?

Si los ingresos de la familia superan el 200 por ciento de los lineamientos federales de pobreza o si el estudiante se encuentra en los grados 9 a 12, la familia tendrá que pagar la diferencia o participar en actividades de servicio voluntario como forma de pago en lugar de efectivo. Los padres/tutores también son responsables de las tarifas de inscripción, de las tarifas de los materiales y de otros gastos relacionados. El monto de la beca solo cubre la matrícula de la escuela.

UNA VEZ QUE EL ESTUDIANTE RECIBE LA BECA, ¿DURANTE CUÁNTO TIEMPO PUEDE CONTINUAR ASISTIENDO A LA ESCUELA PRIVADA?

Una vez que un estudiante recibe una beca de Cleveland, debe renovar cada año escolar hasta el grado 12. Los padres/tutores deben verificar si su residencia se mantiene en el Distrito Escolar Municipal de Cleveland para continuar siendo elegibles para el programa.